



g) Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castellón, a la fecha de la firma electrónica

EL DIPUTADO DELEGADO,

EL SECRETARIO GENERAL,

ANEXO I – ACTUACIONES DE INVERSIÓN TURÍSTICA

DATOS ENTIDAD SOLICITANTE

Municipio

Dirección

Correo electrónico Tfno.

Alcalde/sa Secretario/a

DATOS DE LA SOLICITUD

Título de la Actuación	Presupuesto de ejecución por contrata	Honorarios de dirección obra	Honorarios de redacción de proyecto	Total presupuesto

ANEXO X

MEMORIA ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE (IFS) E INFORME DEL ÓRGANO INTERVENTOR.

MEMORIA ECONÓMICA que emite este Ayuntamiento de en relación con la Inversión Financieramente Sostenible que pretende acometer.

1.- DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN:

2.- CAPITULO, GRUPO DE PROGRAMAS Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA a la que se imputa el gasto (dentro de los permitidos por el TRLRHL)

3.- EL PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN serán las siguientes:

4.- VIDA ÚTIL DE LA INVERSIÓN: La vida útil se estima en años, efectuado el cálculo con los siguientes razonamientos técnicos: (En el Proyecto o Memoria técnica de la inversión a realizar debe constar expresamente la vida útil de la misma).

5.- PROYECCIÓN DE LOS EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y ECONÓMICOS que podrían derivarse de la inversión en el horizonte de los años de su vida útil.

(Debe hacerse constar los gastos de mantenimiento, los posibles ingresos y la reducción de gastos que conlleva la citada inversión).

En a de de 2017

El/La Alcalde/sa

D/Dª. Secretario/a- Interventor/a del Ayuntamiento de (Castellón),

INFORMO:

PRIMERO. Que en el supuesto de obtener subvención de la Diputación Provincial de Castellón para financiar al% la anterior Inversión Financieramente Sostenible en el importe de €, la inversión citada permitirá durante su ejecución, mantenimiento y liquidación, dar cumplimiento a los objetivos de estabilidad presupuestaria y de Deuda Pública por parte del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que la inversión anterior no se refiere a adquisición de mobiliario, enseres y vehículos, objeto excluido, como norma general por la D.A. 16ª y su vida útil es superior a cinco años.

TERCERO. Que las proyecciones presupuestarias de la memoria económica de la inversión plasmadas en el apartado 5 anterior,

(El órgano interventor de la Corporación Local informará acerca de la consistencia y soporte de las proyecciones presupuestarias que contenga la memoria económica de la inversión en relación con los criterios establecidos para acreditar que la inversión permita durante su ejecución, mantenimiento y liquidación, dar cumplimiento a los objetivos de estabilidad presupuestaria, y deuda pública por parte de la Corporación Local. A tal fin se valorará, el gasto de mantenimiento, los posibles ingresos o la reducción de gastos que genere la inversión durante su vida útil.)

En a de de 2017

VºBº

El/La Alcalde/sa

El/La Secretario/a

ANEXO XI A)

CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA D.A. 6ª DE LA LOEPSF

D/Dª., Secretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento de (Castellón),

CERTIFICA:

Que según los datos y antecedentes obrantes en estas dependencias de mi cargo, de conformidad con lo dispuesto en la D.A. sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para lo cual se deberá tener en cuenta la disposición adicional decimosexta del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en este Ayuntamiento de (Castellón), NO concurren las siguientes circunstancias:

a) Cumple o no supera los límites que fija la legislación reguladora de las Haciendas Locales en materia de autorización de operaciones de endeudamiento.

b) Que presenta en el ejercicio 2016 simultáneamente superávit en términos de contabilidad nacional y remanente de tesorería positivo para gastos generales, una vez descontado el efecto de las medidas especiales de financiación que se instrumenten en el marco de la disposición adicional primera de esta Ley.

c) El período medio de pago a los proveedores de la Corporación Local no supera el plazo de 30 días previsto en la normativa de morosidad, pues es de días a fecha

No obstante, la inversión NO conlleva gastos de mantenimiento y así queda acreditado en el Plan económico financiero aprobado por en fecha

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente con el visto bueno del/ de la Sr./Sra. Alcald/sa, en a de 2017.

VºBº

EL/LA ALCALDE/SA

EL/LA SECRETARIO/A

ANEXO XI b)

CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA D.A. 6ª DE LA LOEPSF

D/Dª., Secretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento de (Castellón),

CERTIFICA:

Que según los datos y antecedentes obrantes en estas dependencias de mi cargo, de conformidad con lo dispuesto en la D.A. sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para lo cual se deberá tener en cuenta la disposición adicional decimosexta del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real



Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en este Ayuntamiento de _____ (Castellón), concurren las siguientes circunstancias:

a) Cumple o no supera los límites que fija la legislación reguladora de las Haciendas Locales en materia de autorización de operaciones de endeudamiento.

b) Que presenta en el ejercicio 2016 simultáneamente superávit en términos de contabilidad nacional y remanente de tesorería positivo para gastos generales, una vez descontado el efecto de las medidas especiales de financiación que se instrumenten en el marco de la disposición adicional primera de esta Ley.

c) El período medio de pago a los proveedores de la Corporación Local no supera el plazo de 30 días previsto en la normativa de morosidad, pues es de _____ días a fecha _____.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente con el visto bueno del/ de la Sr./Sra. Alcade/sa, en _____ de _____ de 2017.

VºBº EL/LA SECRETARIO/A EL/LA ALCALDE/SA

(MODELO) CERTIFICADO DEL ACUERDO

D./Dña. _____, Secretario/a del Ayuntamiento _____

CERTIFICO

Que en sesión [datos del órgano competente para solicitar] de este Ayuntamiento celebrada en fecha _____, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA INVERSIONES TURÍSTICAS FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES (IFS) A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA EL EJERCICIO 2017

Vista la publicación de las bases que regirán la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia de Castellón, para inversiones turísticas financieramente sostenibles (IFS) para el año 2017 en el B.O.P. nº _____ de fecha _____.

Visto que según las necesidades del Ayuntamiento _____ la solicitud asciende a [entre 20.000,00 y 70.000,00 €] _____ euros.

El [órgano competente] del Ayuntamiento por _____

ACUERDA:

1. Solicitar la concesión de subvención para la actuación [título _____] por importe total de _____, desglosado en _____ € de presupuesto de ejecución por contrata (IVA incluido), más _____ € de honorarios de dirección (dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación en seguridad y salud), y más _____ € de honorarios de redacción (en su caso).

2. Comprometerse a la aportación económica en la cuantía que exceda de la cantidad máxima subvencionable (70.000,00 €).

3. Comunicar el presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Castellón.

Y para que conste, emito el presente certificado con el visto bueno del Alcalde/a, en _____, a _____ de _____ de _____.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

El Alcalde/sa El/La Secretario/a

Fdo. _____

Fdo. _____

ANEXO III. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE PETICIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL MISMO FIN.

D./Dña. _____ con D.N.I. nº _____, como representante del Ayuntamiento de _____, en relación con la solicitud de _____

DECLARA RESPONSABLEMENTE (Señálese lo que proceda).

☐ Que no se ha solicitado ninguna subvención o ayuda para el mismo fin a otras Administraciones o Entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales y que comunicará a la Excm. Diputación Provincial de Castellón, en su caso, la obtención de Subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financian las actividades que puedan ser subvencionadas por la Diputación Provincial en la presente convocatoria.

☐ Que sí se han solicitado otras subvenciones o ayudas para el mismo fin a las Entidades y por los importes que a continuación se señalan:

ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SOLICITADO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

En _____, a _____ de _____ de _____.

EL/LA ALCALDE/SA

Fdo.: _____

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña.

D.N.I. _____, en calidad de _____ del Ayuntamiento de _____ con NIF _____ y domicilio en _____

DECLARA que el Ayuntamiento de _____ con NIF _____ se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con Agencia Tributaria y con Seguridad Social, así como por reintegro de subvenciones, y no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario a las que hace referencia el art. 13.2 de la LGS, en los términos del art. 69 apartado 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

* Ley 39/2015 art. 69.1: A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio

Firmado, en _____, a _____ de _____ de 20....

D./Dña. _____

ANEXO V. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA APROBACION DEL PROYECTO DE OBRA Y LA TITULARIDAD/DISPONIBILIDAD

**DE LOSTERRENOS.**

D/Dª: _____, con DNI nº _____, actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de _____, provisto de CIF nº: _____, y domicilio a efectos de notificaciones en _____.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que este Ayuntamiento es titular y tiene plena disponibilidad de los terrenos e instalaciones sobre los que se va actuar con objeto de la Subvención de Inversiones Turísticas financieramente sostenibles (IFS) y se dispone de las autoridades y concesiones administrativas que son precisas para la ejecución de la misma.

2. Que este Ayuntamiento ha adoptado acuerdo/resolución del órgano competente aprobando el proyecto de obra, en su caso. En _____, a _____ de 201_____.

VºBº ALCALDE/SA

ANEXO VII (aprobación gasto + pago contratista) Modelo de Justificación

Estados Contables. Entidades públicas.

D/Dª: Secretario/Secretaria ; Interventor/Interventora de la Entidad Local _____, CERTIFICO :

Que concedida por la Diputación Provincial de Castellón la siguiente subvención: Convocatoria:

B.O.P:

Concepto:

Fecha de Resolución:

Órgano que la otorga:

Importe de la Subvención:

Gastos Subvencionables (*):

(*) El importe del total de gastos justificados debe ser como mínimo del importe de los gastos subvencionables, en caso contrario la subvención se minoraría de forma automática.

De acuerdo con los datos que constan en la base de datos contables de esta Entidad las Obligaciones reconocidas y pagadas con cargo al presupuesto del ejercicio por dicho concepto son las que a continuación se detallan:

Nº	Aplicación presupuesto	Concepto (Con detalle del Tercero y fecha de aprobación del reconocimiento de la Obligación)	Importe	Fecha pago
		Total de los Gastos		

Que el IVA soportado contenido en los justificantes de gastos presentados como justificación de la subvención concedida a la amparo de la presentes convocatoria, tiene la naturaleza de (señalar con un aspa la opción correcta):

Soportado deducible (no constituye gasto para el beneficiario)

Soportado no deducible (sí constituye gasto para el beneficiario)

Que los ingresos en concepto de Aportaciones Y/O Subvenciones de otras Entidades, tasas, precios públicos u otros ingresos, para la realización de esta Actividad son las siguientes:

Entidad	Importe

Que la documentación justificativa de los gastos e ingresos relacionados, se hallan a disposición de la Diputación Provincial de Castellón.

Y para que conste y surta sus efectos ante la Diputación Provincial de Castellón, expido la presente certificación con el visto bueno del Ilmo Sr. Alcalde/ Ilma Sra. Alcaldesa, en _____ a _____ de _____ de _____.

Vº. Bº.

El Alcalde/sa – Presidente/a.

Fdo. :

Fdo:

El Secretario/Interventor

La Secretaria/Interventor

D. _____, como representante legal de _____ Declaro la veracidad de los datos que se contienen en la Memoria que se adjunta.

MEMORIA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS POR LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN**OBJETIVOS:****GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS:****INCIDENCIAS REMARCABLES**

DATOS DE LA TRANSFERENCIA (*). : ENTIDAD BANCARIA O DE AHORROS. Código bancario:

Entidad	Oficina	D C	Cuenta

(*) En caso que los citados datos no consten en la base de datos contable de la Diputación se deberá adjuntar ficha de mantenimiento de terceros.

Lo que firmo en _____, a fecha _____.

Firma